

	AUTORIZACIÓN PARA QUE EL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES SOLICITE A LA COMUNIDAD DE MADRID EL CERTIFICADO DE NO HABER SIDO SANCIONADO/A CONFORME A LO PREVISTO EN EL APARTADO 3 DEL ART. 13 DE LA LEY 50/1999	ANEXO I SOLICITUD DE LICENCIA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL PARA LA TENENCIA DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS		
		Ud. Adm: Sanidad	Nº cat. Solicitudes: mn/S/019	Nº cat. Procedimiento

DATOS DEL/DE LA INTERESADO/A			
Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	DNI, NIE o Pasaporte
Vía y nombre de vía	Nº	Piso/Puerta	Código Postal

AUTORIZACIÓN
<p>Autoriza al Área de Sanidad del Ayuntamiento de Móstoles, a los efectos de la tramitación de la correspondiente Licencia para la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos, para solicitar en su nombre al Área de Protección Animal de la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid:</p> <ul style="list-style-type: none"> Certificado de no haber sido sancionado/a por infracciones graves o muy graves con alguna de las sanciones accesorias de las previstas en el apartado 3 del artículo 13 de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre sobre Régimen Jurídico de Animales Potencialmente Peligrosos.

LUGAR, FECHA Y FIRMA
<p>Móstoles, dede 20.....</p> <p style="text-align: right;">(Firma del/de la interesado/a)</p>

PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: Ayuntamiento de Móstoles. | **Finalidad:** Tramitar y gestionar la solicitud de autorización para que el Ayuntamiento de Móstoles solicite a la Comunidad de Madrid el certificado de no haber sido sancionado conforme a lo previsto en el apartado 3 del art. 13 de la Ley 50/1999 | **Legitimación:** El tratamiento de los datos incluidos en el presente formulario se basa en el artículo 6.1 a) del RGPD: consentimiento de la persona interesada | **Destinatarios:** Están previstas comunicaciones de datos a otros órganos de la Comunidad de Madrid con competencias en la materia. | **Derechos:** Puede acceder, rectificar y suprimir los datos, así como ejercitar otros derechos, cuando procedan, ante el Ayuntamiento de Móstoles - Plaza de España, 1 – 28934 Móstoles (Madrid), indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos o a través de la Sede Electrónica: mostoles.es/sede_electronica/es. | **Información adicional:** En la Sede Electrónica o en el anverso de este documento puede consultar la información adicional en materia de Protección de Datos.

ANEXO PROTECCIÓN DE DATOS DE LA AUTORIZACIÓN PARA QUE EL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES SOLICITE A LA COMUNIDAD DE MADRID EL CERTIFICADO DE NO HABER SIDO SANCIONADO/A CONFORME A LO PREVISTO EN EL APARTADO 3 DEL ART. 13 DE LA LEY 50/1999

INFORMACIÓN ADICIONAL PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento

Identidad: Ayuntamiento de Móstoles. NIF: P2809200E

Dirección Postal: Plaza de España, 1 – 28934 Móstoles (Madrid).

Teléfono: 916 64 75 00

Delegado de Protección de Datos (DPD): dpd@ayto-mostoles.es

Finalidad del tratamiento

Finalidad: Tramitar y gestionar la solicitud de autorización para que el Ayuntamiento de Móstoles solicite a la Comunidad de Madrid el certificado de no haber sido sancionado conforme a lo previsto en el apartado 3 del art. 13 de la Ley 50/1999.

Plazos de conservación: Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación del Ayuntamiento.

Legitimación

La base legal para el tratamiento de los datos facilitados se basa en el artículo 6.1 a) del RGPD: consentimiento de la persona interesada. Los datos solicitados son los necesarios para la correcta tramitación de la solicitud

Destinatarios/as

Están previstas comunicaciones cuando se pueda realizar la comunicación de datos conforme al artículo 6 del RGPD relativo a la legitimación del tratamiento a:

- Otros órganos de la Comunidad de Madrid con competencias en la materia.

No están previstas transferencias a terceros países u organizaciones internacionales, salvo obligación legal

Derechos

Las personas interesadas tienen derecho a:

- Obtener confirmación sobre si el Ayuntamiento de Móstoles está tratando sus datos personales.
- Acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso solicitar la supresión cuando entre otros motivos, los datos ya no sean necesidades para las cuales fueron recabados.
- Solicitar en determinadas circunstancias:
 - La limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo serán conservados por el Ayuntamiento de Móstoles para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
 - La oposición al tratamiento de sus datos, en cuyo caso, el Ayuntamiento de Móstoles dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones, incluido el tratamiento de sus datos para decisiones individuales automatizadas.
 - La portabilidad de los datos para que sean facilitados a la persona afectada o transmitidos a otra persona responsable, en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica.

Podrá revocar en cualquier momento en consentimiento en los términos establecidos en la vigente normativa de protección de datos.

Los derechos podrán ejercitarse mediante escrito ante el Ayuntamiento de Móstoles, Plaza de España, 28934 Móstoles (Madrid), indicando en el asunto Ref. Protección de Datos o a través de la Sede Electrónica (http://www.mostoles.es/sede_electronica/es).

Si en el ejercicio de sus derechos no ha sido debidamente atendido podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, C/ Jorge Juan, 6 28001 Madrid – Sede electrónica: sedeagpd.gob.es, con carácter previo podrá presentar una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos de Móstoles (dpd@ayto-mostoles.es).